



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar enérgico repudio ante las declaraciones públicas del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, vertidas en la señal de A24 el día domingo 13 de septiembre del corriente año, sobre los organismos de derechos humanos, las cuales versan de la siguiente manera "... todos los que trabajan en Derechos Humanos cobran sueldos de los más importantes del Estado, que les paga el Estado, que viven viajando dando conferencias pero que nunca aportan nada ni contribuyen a la gestión... ninguno de ese sector quiere venir a trabajar... ese sector es puro "bla bla".

Sus declaraciones constituyen una grave ofensa a la inmensa tarea de los organismos de derechos humanos, a su batalla contra los crímenes cometidos por el terrorismo de estado y a su lucha por Memoria, Verdad y Justicia.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar enérgico repudio de esta Cámara ante las declaraciones públicas del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Bemi, vertidas el día domingo 13 de septiembre del corriente año, a través de la señal de A24, quién públicamente hizo referencia de manera ofensiva respecto de los organismos de Derechos Humanos. El Ministro provincial, se refirió a los organismos e instituciones de Derechos Humanos, así como sus integrantes, como personas que no trabajan, viven del Estado, viajan y cobran sueldos altos pero que nunca han contribuido a la gestión estatal.

Los organismos de Derechos Humanos, símbolos indispensables de la democracia en nuestro país desde la última dictadura cívico-militar hasta la fecha, llevan desde sus orígenes las banderas de la MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA del proceso más oscuro y siniestro de nuestra historia. Estas organizaciones fueron bastiones fundamentales por denunciar las violaciones y abusos de derechos humanos, así como por visibilizar ante el mundo lo sucedido durante la dictadura cívico-militar.

Los argentinos sentimos una profunda admiración y gratitud hacia estas organizaciones por haber dejado en evidencia los crímenes de lesa humanidad, por la búsqueda y la recuperación de la identidad de los cientos de nietos apropiados por la dictadura, por atreverse a alzar la voz en el silencio impuesto por el terrorismo de estado pidiendo la aparición con vida de miles de detenidos desaparecidos.

La democracia argentina se ha configurado en torno a la lucha de estos organismos, siendo uno de estos las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes se han visto agraviadas por las declaraciones del Ministro de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, descalificando su historia y su incansable lucha. Esta asociación civil tuvo y tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños y niñas apropiados por la última dictadura cívico-militar, haciendo de la MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Así mismo, el accionar de los organismos de derechos humanos no puede ser distorsionado con declaraciones de un funcionario público provincial que busca desprestigiar y minimizar su enorme e histórica tarea en base a opiniones inoportunas e irresponsables y malintencionadas. Sobre todo cuando en la dictadura cívico militar, varios de sus integrantes arriesgaron sus vidas incluso algunos de ellos fueron torturados, asesinados o desaparecidos, tal es el caso de Azucena Villaflor fundadora de madres de plaza de mayo secuestrada junto a Mary Ponce de Blanco y Esther Ballestino por un grupo de tareas de la Armada en Sarandí, y trasladadas al centro de detención clandestino que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), lugar donde las torturan y asesinan, por pedir la aparición con vida de sus hijos desaparecidos por la infame dictadura cívico militar.

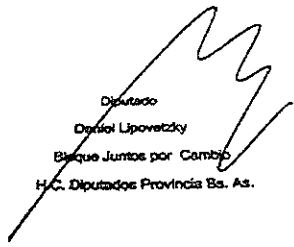


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Consideramos necesario que las declaraciones del Ministro de Seguridad Sergio Berni, no solo sean repudiadas, sino que merecen el rechazo institucional de todas las fuerzas políticas que integran esta Honorable Cámara.

Por estas razones solicito a las Diputadas y Diputados me acompañen con el presente proyecto.


Diputado
Daniel Lipovatzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.